ACTA DE EVALUACION Y VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO DE REGIMEN ESPECIAL Nº IEDB-00011 DEL 21/08/2026.

FECHA: 24/08/2026

HORA: 3:40 PM

FINALIDAD: ACTA DE EVALUACION DE PROPUESTAS DEL PROCESO DE REGIMEN ESPECIAL Nº IEDB-00011 DEL 21/08/2026, CUYO OBJETO ES EL ELABORACION Y PRESENTACION DEL REPORTE DE INFORMACIÓN EXOGENA A LA SECRETARIA DE HACIENDA PÚBLICA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS VIGENCIA 2025.

INFORMACIÓN GENERAL

Fundamento Legal: Régimen de contratación especial, Reglamento de Contratación Institucional.

En Cartagena, siendo las 3:40 P.M. del 24/08/2026, se reunieron, en los abajo firmantes, instalaciones de la Secretaría de la rectoría de la INSTITUCION EDUCATIVA DE BAYUNCA, para llevar a cabo la diligencia evaluación de propuestas del proceso de RÉGIMEN ESPECIAL Nº IEDB-00011 DEL 21/08/2026.

Objeto de la Contratación:
ELABORACION Y PRESENTACION DEL REPORTE DE INFORMACIÓN EXOGENA A LA SECRETARIA DE HACIENDA PÚBLICA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS VIGENCIA 2025

Presupuesto Oficial:
UN MILLÓN QUINIENTOS MIL CON 00/100. PESOS ($ 1.500.000,00)

PROCEDIMIENTO

Fecha de Invitación a presentar propuesta: 21/08/2026

Fecha límite para recibir ofertas: 24/08/2026 Hora: 03:00 PM

En la fecha señalada en el cronograma de la invitación, se llevó a cabo el cierre para la entrega de propuestas, presentándose los siguientes proponentes a saber:

No	PROPONENTE Y CC/NIT	FECHA DE RECEPCION	HORA DE RECEPCION	VALOR PROPUESTA
1	BORIS MANUEL OROZCO BERDUGO	24/08/2026	03:00 PM	$ 1.500.000,00

Al proponente que presente el PRECIO MAS BAJO se le verificará el cumplimiento de los requisitos habilitantes. En caso de que esté incurso en causales de rechazo de la oferta, o no cumpla con los requisitos habilitantes determinados en la Invitación, procederá la verificación del proponente ubicado en segundo lugar y así sucesivamente.

ÍTEM	DOCUMENTOS JURÍDICOS	CUMPLE	NO CUMPLE	HABILITADO	NO HABILITADO	APLICA
1	Carta de presentación de la propuesta	X		X		X
2	Acreditación de la existencia y representación legal	X		X		X

ACTA DE EVALUACION Y VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO DE REGIMEN ESPECIAL Nº IEDB-00011 DEL 21/08/2026.

ÍTEM	DOCUMENTOS JURÍDICOS	CUMPLE	NO CUMPLE	HABILITADO	NO HABILITADO	APLICA
3	Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal y/ o persona natural	X		X		X
4	Registro Único Tributario	X		X		X
5	Formato Unico Hoja De Vida	X		X		X
6	Certificación de cuenta bancaria	X		X		X
7	Verificación de antecedentes disciplinarios del proponente.	X		X		X
8	Verificación de antecedentes fiscales del proponente.	X		X		X
9	Verificación de antecedentes judiciales del Representante Legal del proponente	X		X		X
10	Verificación del certificado de medidas correctivas	X		X		X
11	Verificación del certificado del Sistema de Consulta de Inhabilidades por Delitos Sexuales cometidos contra menores de 18 años	X		X		X
12	Verificación del certificado de los pagos al Sistema General de Seguridad Social y aportes parafiscales	X				X
13	Formato autorización de descuento y posterior pago al sistema de seguridad social integral persona natural.	X		X		X
14	Certificación (Representante Legal Persona Jurídica y/ o persona natural) de no encontrarse inscrito en el registro de deudores alimentarios morosos (REDAM).	X		X		X
15	Autorización de la junta directiva u órgano social competente: Las autorizaciones al Representante Legal de órgano que corresponda para participar, en caso de existir limites estatutarios a las facultades del representante Legal.	X		X		X
16	Documento de Constitución de consorcio, unión temporal u otra forma asociativa.	X		X		X

ACTA DE EVALUACION Y VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO DE REGIMEN ESPECIAL Nº IEDB-00011 DEL 21/08/2026.

ÍTEM	DOCUMENTOS JURÍDICOS	CUMPLE	NO CUMPLE	HABILITADO	NO HABILITADO	APLICA
17	Acreditación de Experiencia mínima:	X		X		X

Con lo anterior se entiende surtida la verificación de los requisitos habilitantes del proponente BORIS MANUEL OROZCO BERDUGO, Identificado con cédula de ciudadanía 73119862 de Cartagena.

CONCLUSIÓN

Se concluye que el proponente BORIS MANUEL OROZCO BERDUGO, **CUMPLE** con todos los requisitos solicitados, por tal razón queda habilitada para contratar con la INSTITUCION EDUCATIVA DE BAYUNCA.

Siendo las 4:20 PM se dio por terminada la reunión y para constancia firman los presentes.



PETRONA SALGADO TORRES
Rectora